

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
**(SENACYT)**

Resolución Administrativa DDCCT No. 704  
de 14 de diciembre de 2022.

**LA DIRECTORA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y  
TECNOLÓGICAS DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E  
INNOVACIÓN (SENACYT),**  
En uso de sus facultades legales,

**CONSIDERANDO**

Que el día 26 de septiembre de 2022 la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cumpliendo con las formalidades que exige la Resolución de Junta Directiva de la SENACYT No. 01 de 13 de enero de 2022, lanzó la Convocatoria Pública de Movilidad de Investigación 2022, dentro del Programa de Movilidad de Investigación.

Que en la Convocatoria Pública antes señalada, se estableció como plazo para presentar las propuestas hasta el 26 de octubre de 2022 a las 3:00 p.m.

Que mediante la Resolución Administrativa DDCCT No. 579 de 26 de octubre de 2022, se nombró al Comité Externo de Evaluación por Pares de la Convocatoria Pública de Movilidad de Investigación 2022.

Que en la Convocatoria Pública de Movilidad de Investigación 2022, se recibieron un total de quince (15) propuestas.

Que en tiempo oportuno el Comité Externo de Evaluación por Pares generó el Acta Final del Foro con la lista priorizada de las propuestas que cumplieron con los requisitos, las bases de la convocatoria y los criterios de selección del programa.

Que en atención a esta Lista de Resultados del Foro de la Convocatoria Pública de Movilidad de Investigación 2022, la SENACYT aprobó para adjudicación en la Categoría A: Movilidad docente-investigador internacional. Esta categoría incluye la traída de experto(s) internacional(es) con el propósito de incentivar la producción, difusión, vinculación y transferencia de conocimiento científico tecnológico o de innovación, una (1) propuesta a saber:

No.	Código	Área Temática	Título
1	MOV-2022-04	Ingeniería y Ciencias Tecnológicas	Transferencia de la tecnología de la síntesis y aplicación de nanopartículas como sensores térmicos de organelos celulares.

Que mediante Resolución Administrativa DS No. 216 de 14 de abril de 2022, el Secretario Nacional de SENACYT, delegó la facultad de firma de la Resolución de Adjudicación hasta Cincuenta Mil Balboas (B/. 50,000.00) a los Directores de la SENACYT.

Que, en consecuencia,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Adjudicar los fondos hasta la suma de CINCUENTA MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.50,000.00) de la Convocatoria Pública de Movilidad de Investigación 2022 para:

Código	Título de la Propuesta	Proponente	Monto
MOV-2022-04	Transferencia de tecnología de la síntesis y aplicación de nanopartículas como sensores térmicos de organelos celulares	Instituto de Investigaciones Científicas y de Alta Tecnología INDICASAT (AIP)/ Responsable de la propuesta: Ricardo Correa	B/.50,000.00

**SEGUNDO:** Ordenar que se realice su publicación de la presente Resolución en la página web de la SENACYT, para efectos de su notificación.

**TERCERO:** Esta Resolución empezará a regir a partir de su publicación.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** la Resolución de Junta Directiva de la SENACYT No. 01 de 13 de enero de 2022 que aprueba el Reglamento de Convocatorias Públicas para el financiamiento no reembolsable de subsidios económicos a proyectos beneficiados de los Programas de la SENACYT.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**



**ING. VIOLETTA CUMBERBATCH**

Directora de Desarrollo de Capacidades Científicas y Tecnológicas

